

-1119-

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El señor Dr. Federico Alberto Cuello Camilo, queda designado Embajador, Representante Permanente de la Misión de la República Dominicana ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza, en sustitución de la señora Angelina Bonetti Herrera.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintíun (31) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 473-98 que nombra al señor Paul J. I. McWeeney, Cónsul Honorario de la República en Nassau, Bahamas.

(G. O. No. 10006, del 31 de diciembre de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 473-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El señor Paul J. I. McWeeney, queda designado Cónsul Honorario de la República en Nassau, Bahamas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintíun (31) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández